

GRUPO SEMAAN S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a <u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo	6	3.429	1.055
Inversiones medidos al costo amortizado	7	2.083.290	2.082.877
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8	205.872	67.872
Total activos corrientes		<u>2.292.591</u>	<u>2.151.804</u>
Activos no corrientes			
Inversiones en acciones	9	<u>1.549.845</u>	<u>1.549.845</u>
Total activos no corrientes		<u>1.549.845</u>	<u>1.549.845</u>
Total activos		<u><u>3.842.436</u></u>	<u><u>3.701.649</u></u>
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Proveedores		1.990	1.875
Cuentas por pagar a parte relacionadas	8	8.500	-
Impuestos por pagar	10	<u>26.655</u>	<u>-</u>
Total pasivos corriente		<u>37.145</u>	<u>1.875</u>
Total pasivo		<u><u>37.145</u></u>	<u><u>1.875</u></u>
PATRIMONIO			
Capital social	12	800	800
Reserva legal	13	191.977	191.977
Resultados acumulados	13	<u>3.612.514</u>	<u>3.506.997</u>
Total patrimonio		<u>3.805.291</u>	<u>3.699.774</u>
Total pasivo y patrimonio		<u><u>3.842.436</u></u>	<u><u>3.701.649</u></u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados



Joseph Semaan G.
Gerente General



María Fernanda Polít.
Contador

GRUPO SEMAAN S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Referencia a Notas	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos financieros	14	157.526	2.878
Gastos administrativos	15	<u>(21.710)</u>	<u>(30.124)</u>
Utilidad (Pérdida) operacional		135.816	(27.246)
Otros ingresos, netos	16	<u>50.000</u>	<u>-</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuesto a la renta		185.816	(27.246)
Impuesto a la renta corriente	11	<u>(24.127)</u>	<u>-</u>
Utilidad (Pérdida) neta y resultado integral del año		<u>161.689</u>	<u>(27.246)</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados


Joseph Semaan G.
Gerente General


María Fernanda Polít.
Contador

GRUPO SEMAAN S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 1 de enero del 2018	800	191.977	3.534.243	3.727.020
Pérdida neta y resultado integral del año	-	-	(27.246)	(27.246)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	800	191.977	3.506.997	3.699.774
Según resolución de la Junta General de Accionistas del 10 de julio de 2019:				
Distribución de dividendos	-	-	(56.172)	(56.172)
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	161.689	161.689
Saldos al 31 de diciembre de 2019	800	191.977	3.612.514	3.805.291

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados


Joseph Semaan G.
Gerente General


Maria Fernanda Polit.
Contador

GRUPO SEMAAN S.A.

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	Referencia a Notas	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		46.181	2.129.000
Efectivo pagado a proveedores		(13.095)	(48.474)
Otros ingresos, netos	16	50.000	-
Impuestos por pagar		<u>(24.127)</u>	<u>-</u>
Efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de operación		58.959	2.080.526
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Inversiones medidas al costo amortizado	7	<u>(413)</u>	<u>(2.080.000)</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(413)	(2.080.000)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Dividendos distribuidos a los accionistas		<u>(56.172)</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión		(56.172)	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		2.374	526
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>1.055</u>	<u>529</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>3.429</u>	<u>1.055</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros separados



Joseph Semaan G.
Gerente General



María Fernanda Polít.
Contador

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y operaciones

Grupo Semaan S.A. es una Sociedad Anónima constituida en el Ecuador el 5 de mayo del 2011, cuyo objetivo principal es constituir o participar, en concepto de Socia o Accionista en otras sociedades cualquiera que sea su naturaleza u objeto incluso en Asociaciones y Empresas Civiles, mediante la suscripción o adquisición y tendencia de acciones o participaciones.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 Grupo Semaan S.A. mantiene participaciones accionarias mayoritarias, en Modas Internacionales Textimoda S.A, según el siguiente detalle:

<u>Subsidiaria</u>	<u>Objeto</u>	<u>Participación</u>
Modas Internacionales Textimoda S.A. (1)	Comercializadora de ropa	99,99%

1.2 Situación económica del país y efectos COVID-19

La economía ecuatoriana no ha logrado recuperarse por varios factores que se han presentado en los últimos años, relacionados principalmente con los bajos niveles inversión, reducción de la liquidez general del mercado, alto endeudamiento del estado e importante déficit fiscal, que junto con las protestas y paralizaciones que se suscitaron el pasado mes de octubre influyeron negativamente para el desempeño económico del año 2019.

Ante estas situaciones el Gobierno Ecuatoriano ha implementado varias reformas que pretenden reordenar las finanzas públicas, priorizando las inversiones y el gasto público, obteniendo financiamiento más conveniente en tasa y plazo con organismos internacionales y gobiernos extranjeros, así como también impulsando reformas tributarias para optimizar y obtener nuevos recursos que permitan equilibrar la caja fiscal y fomentar las nuevas inversiones privadas o en alianzas público-privadas para los sectores estratégicos de la economía.

Por otro lado a finales del año 2019 se identificó el virus denominado “Coronavirus” o “COVID-19” que provoca severas complicaciones respiratorias a los seres humanos y que por su fácil transmisión empezó a propagarse por todas las regiones del mundo, presentando un mayor pico de infectados en los meses de marzo y abril del presente 2020.

Dadas las implicancias que esto conlleva, la Organización Mundial de Salud (OMS) declaró al “COVID-19” como pandemia global el 11 de marzo de 2020 y por el número de infectados y el rápido avance de la enfermedad en Ecuador, el Gobierno Nacional, con fechas 11 y 16 de marzo de 2020, decretó el estado de “Emergencia Sanitaria” y de “Excepción”, respectivamente, en todo el territorio ecuatoriano, lo cual ha incluido importantes restricciones en la libre movilidad de las personas, la suspensión temporal de escuelas, universidades y negocios en general, implementando la modalidad de teletrabajo salvo en aquellos sectores considerados como estratégicos, junto con algunas decisiones en materia tributaria, fiscal y laboral. Todas estas situaciones han implicado una disminución generalizada de la economía local e internacional, y por tanto la

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

demanda de los productos de la Compañía, que decidió suspender sus actividades desde mediados de marzo del presente año, hasta que la situación y el Gobierno Nacional lo dispongan.

Las operaciones de la Compañía no se han visto afectadas por esta situación, sin embargo en forma indirecta se ve influenciada por los efectos que dicha pandemia ha tenido en las actividades de su subsidiaria durante el año 2020, que aplicó entre otros las siguientes acciones:

- Reducción de gastos mediante la búsqueda y consecución de nuevos proveedores y la renegociación de tarifas con los actuales de bienes y servicios.
- Renegociación del canon y/o las condiciones de arrendamiento por las tiendas en los diferentes centros comerciales del país.
- Análisis y puesta en marcha de canales digitales de comercialización a través de la contratación del servicio de un marketplace que ofrezca las mejores condiciones en cuanto al prestigio de la plataforma y el costo de mantenimiento de la misma de tal forma que la implementación de e-commerce o tienda en línea sea una propuesta exitosa para la Subsidiaria.
- Revisión estratégica de precios de venta con promociones que sean atractivas para el público en general considerando descuentos de hasta un 50% en el valor de la mercadería en todos nuestros locales incluyendo la tienda en línea.
- Reducción de personal en tiendas tomando en cuenta las medidas de prevención de contagio establecidas por el gobierno en cuanto al aforo permitido en los centros comerciales y que sin duda afectará considerablemente el nivel de ventas por lo cual no será necesario contar con el mismo número de colaboradores que en circunstancias normales para atención al cliente.
- Ampliar los productos en negocios digitales.
- Fomentar alianzas estratégicas con otros medios a nivel nacional mediante la creación de nuevos negocios.
- Implementación de medidas de salud y seguridad ocupacional para afrontar la emergencia sanitaria del COVID-19 generado en el mes de marzo de 2020.

1.3 Aprobación de los estados financieros separados

Los estados financieros separados por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia General de fecha 31 de marzo de 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros separados. Tal como lo requiere la Norma Internacional de

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Información Financiera, estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2019 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros separados.

2.1 Bases de preparación

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) los estados financieros separados de una entidad que posee subsidiarias (entidades a las que se controla) se preparan sobre una base consolidada. Sin embargo, es permitido que, sea porque la legislación del país de la entidad lo requiere o si de forma voluntaria la entidad lo considera, se preparen estados financieros individuales de la compañía controlante, los que se denominan estados financieros separados.

Los estados financieros separados de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con el principio del costo histórico. En cumplimiento de las NIIF, la Compañía también prepara estados financieros consolidados con su subsidiaria (Modas Internacionales Textimoda S.A.). Los estados financieros separados son requeridos por las autoridades ecuatorianas respectivas, por lo tanto, los estados financieros separados adjuntos reflejan la actividad individual de la Compañía, sin incluir los efectos de la consolidación de éstos con los estados financieros de dichas entidades.

La preparación de los estados financieros separados conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros separados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas, enmiendas e interpretaciones emitidas internacionalmente

Normas que se adoptan en 2019:

Las siguientes normas y modificaciones entraron en vigencia el 1 de enero de 2019:

- NIIF 16 – Arrendamientos.
- Características de pago anticipado con compensación negativa – Modificaciones a la NIIF 9.
- Intereses a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos – Modificaciones a la NIC 28.
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2015 – 2017.
- Modificación, reducción o liquidación del plan: modificaciones a la NIC 19.

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Interpretación 23 incertidumbre frente a los Tratamientos de Impuesto a las Ganancias.

Normas por adoptar según plazo establecido

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación. El IASB considera como necesarios y urgentes, los siguientes proyectos aprobados, de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
Marco Conceptual	Marco conceptual para la información financiera	1 de enero del 2020
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlos con otras modificaciones.	1 de enero del 2020
NIIF 3	Enmienda. Definición de un negocio.	1 de enero del 2020
NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39	Enmienda. Proporcionar tranquilidad de los efectos potenciales de la incertidumbre causada por la reforma a los índices de referencia de tasas de interés interbancaria ofrecida (IBOR)	1 de enero del 2020
NIIF 17	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán impacto en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial, pues en gran parte no son aplicables a las operaciones de la Compañía.

2.3 Adopción - NIIF 16

La NIIF 16 reemplaza los conceptos de reconocimiento de arrendamientos establecidos en la NIC 17 "Arrendamientos", CINIIF 4 "Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento", SIC-15 "Arrendamientos Operativos – Incentivos" y SIC-27 "Evaluación de la Esencia de las Transacciones que Adoptan la Forma Legal de un Arrendamiento"

Los principales cambios se presentan en la contabilización de los arrendamientos en calidad de arrendatario, que implica principalmente lo siguiente:

- Se incorporan en el estado de situación financiera los registros de "activo por derecho de uso" y los "pasivos por arrendamiento", desde el inicio del contrato.
- El plazo del arrendamiento debe considerar si es razonablemente cierto que se ejercerá la opción de extensión o terminación del mismo, por encima de la forma legal de los contratos.
- El activo por derecho de uso se debe depreciar en línea recta por el periodo menor entre su vida útil y el plazo del contrato; y, si se espera razonablemente ejercer la opción de compra, se debe depreciar sobre la vida útil de dicho activo.
- Los pagos de arrendamiento se descuentan a una tasa de interés implícita o incremental en el plazo del arrendamiento y se separan entre principal y costo

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

financiero. El costo financiero es cargado en el Estado de resultados integrales en el periodo remanente del arrendamiento.

- Los futuros incrementos de los pagos de arrendamientos basados a índices o tasas, no se incluyen dentro del pasivo inicial hasta que tienen efecto. Cuando se efectúan los ajustes por estas tasas o índices, el pasivo de arrendamiento es medido nuevamente y se ajusta contra el activo por derecho de uso.
- Los pagos asociados a arrendamiento de corto plazo (menor a 12 meses) y de menor valor son reconocidos como un gasto en el Estado de resultados integrales.

En cuanto a la contabilidad del Arrendador, principalmente se mantienen los conceptos establecidos en la anterior NIC 17, en donde los arrendamientos se clasificaban en operativos y financieros, dependiendo de la transferencia sustancial de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Aplicación en la Compañía:

La Compañía no tuvo impactos en la aplicación de esta norma, debido a que se constituye como una entidad tenedora de acciones y no mantienen arrendamientos contratados.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.5 Efectivo

Comprenden el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

2.6 Activos y pasivos financieros

2.6.1 Clasificación

La Compañía, a partir del 1 de enero del 2018, clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: “activos financieros a costo amortizado”, “activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral” y “activos financieros a valor razonable con cambios en resultados”. Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: “pasivos financieros a costo amortizado” y “pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados”.

La clasificación de los activos financieros depende del propósito para el cual se adquirieron, tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la Administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de sus flujos de efectivo. La clasificación de los pasivos financieros depende del propósito para el cual

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

se contrataron dichos pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantiene activos financieros en la categoría de “activos financieros a costo amortizado” y mantiene únicamente pasivos financieros en la categoría de “pasivos financieros a costo amortizado”. Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

(a) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros son designados a costo amortizado si el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Se incluyen en el activo corriente ya que presentan vencimientos originales de hasta doce meses o menos.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Todos los pasivos financieros se miden a costo amortizado a menos que los mismos sean mantenidos para negociación o se aplique la opción de valor razonable con cambios en el resultado del periodo.

2.6.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera solo cuando se convierte en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la adquisición, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de “valor razonable con cambios en resultados”. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra los instrumentos financieros como se describe a continuación:

Medición posterior

(a) Activos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Inversiones en certificados de depósitos: Corresponden a inversiones con vencimiento originales de más de 3 meses. Posterior a su reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo,

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

los intereses se reconocen en el estado de resultados integrales en la cuenta intereses ganados del rubro “Ingresos financieros” cuando se ha establecido el derecho de la Compañía a percibir su pago.

- (ii) Cuentas por cobrar a partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a préstamos para capital de trabajo que se registran a su valor nominal que es similar a su costo amortizado. Las transacciones de financiamiento se registran a su valor nominal que no difieren de su valor razonable, pues generan intereses y son exigibles hasta en 360 días.

(b) Pasivos financieros a costo amortizado

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- (i) Proveedores: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal del negocio que mantienen la Compañía por reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado ya que no generan intereses y son pagados en el plazo menores de 90 días.
- (ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Estas cuentas corresponden a préstamos por pagar que se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta en 360 días.

2.6.3 Deterioro de activos financieros:

El objetivo de los requerimientos de deterioro de valor es reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, para todos los instrumentos financieros en los cuales existen incrementos significativos en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, evaluado sobre una base colectiva o individual.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía consideró que no es necesaria la estimación por deterioro de las cuentas por cobrar a relacionadas, puesto que no presentan índices de pérdidas o deterioro en años anteriores.

2.6.4 Baja de activos y pasivos financieros:

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero liquidándolo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificados en el contrato se han liquidado.

2.7 Inversiones en subsidiarias

Son subsidiarias aquellas inversiones en acciones o participaciones que la Compañía posee con el fin de ejercer control de la entidad receptora de la inversión. El control se obtiene cuando la Compañía posee el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones en subsidiarias son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas de deterioro de valor. Los dividendos provenientes de las inversiones en subsidiarias son reconocidos por la Compañía en los resultados de los estados financieros separados en la fecha en que la Compañía obtiene el derecho legal de exigir el pago de los mismos.

2.7.1 Deterioro de activos no financieros (inversiones en subsidiarias)

Los activos no financieros se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso.

Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

La Compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre sus activos no financieros. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han reconocido pérdidas por deterioro de activos no financieros, debido a que la Administración no ha completado el análisis correspondiente.

2.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

- (i) Impuesto a la renta corriente: La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.
- (ii) Impuesto a la renta diferido: El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (i) las diferencias temporarias deducibles;
- (ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
- (iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

2.9 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.10 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio en el período en el que los mismos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.

2.11 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando se cumplan los criterios descritos para cada línea de negocio.

Ingresos financieros:

Los ingresos provenientes de intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo.

2.12 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo, estos se reconocen a medida en que se incurren, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, de acuerdo a los lineamientos

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

de la base contable de acumulación (devengo) en la NIC 1 “Presentación de Estados Financieros”.

3. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros: riesgo de mercado, de crédito, de liquidez y riesgo de capitalización. En este ámbito, la gestión de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en la aplicación de estrategias en los diferentes ámbitos del negocio a fin de asegurar el flujo de efectivo necesario para cubrir sus necesidades de capital de trabajo y minimizar potenciales efectos adversos en la rentabilidad de sus subsidiarias mediante procedimientos de identificación, medición y control del riesgo.

La Gerencia General tiene a su cargo la administración del riesgo de acuerdo con las políticas establecidas y se encarga de identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de valor razonable por tipo de interés y los flujos de efectivo:

Los instrumentos financieros que generan interés corresponden a las inversiones medidas al costo amortizado que mantienen rendimientos fijos reconocidos bajo el método de interés efectivo y que exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre su valor al costo amortizado; sin embargo, la Administración estima que este riesgo es poco significativo porque no se esperan variaciones relevantes entre el valor razonable de estos activos con relación a su precio de negociación tomando en consideración su naturaleza y plazos de vencimiento y la poca volatilidad de las tasas de interés en el mercado. Adicionalmente, debido a que no registra pasivos que generen intereses no está expuesto al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo.

(i) Riesgo de precio y concentración:

La Compañía mantiene las acciones de la empresa Modas Internacionales Textimoda S.A. que se dedican específicamente a la importación, comercialización y distribución al por mayor y menor de toda clase y especie de telas, textiles y prendas de vestir en general. Su actividad se concentra en lo antes descrito y no mantiene importantes riesgos de precios por constituirse como una entidad tenedora de acciones.

(b) Riesgo de crédito

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de crédito y finanzas. El riesgo de crédito se encuentra presente en el efectivo y en las cuentas por cobrar partes relacionadas.

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo e inversiones, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados; dichas calificaciones en general superan la calificación "AAA".

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo, en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad financiera</u>	<u>Calificación (1)</u>	
	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco Internacional S.A.	AAA-	AAA-

- (1) Calificaciones de riesgo emitidas por la agencia calificadora Bank Watch Rating - Class International Rating. y PCR Pacific S.A

En cuanto a las inversiones la Compañía estará expuesta al riesgo de que los emisores de las inversiones puedan causar una pérdida financiera y no poder cumplir con sus obligaciones, no obstante se realizaron inversiones en entidades de reconocida solvencia en el mercado local, a continuación se detallan las inversiones mantenidas al 31 de diciembre de 2019 por calificación:

<u>Calificación de riesgo</u>	<u>2019</u>
AAA-	2.080.000

(c) Riesgo de liquidez

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de inversiones.

El manejo del riesgo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo y equivalentes de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

La Compañía no mantiene instrumentos derivados. El cuadro siguiente analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación hasta la fecha de su vencimiento. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

(Véase página siguiente)

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	1.990	1.875
Cuentas por pagar relacionadas	<u>8.500</u>	<u>-</u>
	<u>10.490</u>	<u>1.875</u>

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Continuando con el modelo de negocio y factibilidad interno que maneja la Compañía se administra el riesgo de capital tomando en consideración los siguientes puntos:

- Se trazan horizontes de retorno de capital de corto (menores a 1 año), mediano (entre 1 y 3 años) y largo (más de 3 años) plazo que permita analizar el mayor valor económico a la Compañía.
- Se parte de la identidad que relaciona al retorno de capital con los retornos de activos y pasivos.
- El retorno de capital se reduce a una combinación lineal de retornos de instrumentos financieros que permite enfocar los esfuerzos de la Compañía en los productos más rentables.

Adicionalmente, consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos menos el efectivo y equivalentes al efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2019 y de 2018 fueron los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores	1.990	1.875
Cuentas por pagar a parte relacionadas	<u>8.500</u>	<u>-</u>
	<u>10.490</u>	<u>1.875</u>
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(3.429)</u>	<u>(1.055)</u>
Deuda neta	7.061	820
Total patrimonio neto	<u>3.805.291</u>	<u>3.699.774</u>
Capital total	3.812.352	3.700.594
Ratio de apalancamiento	0%	0%

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

a) Deterioro de activos financieros

La Compañía no considero aplicable la determinación de la provisión de pérdidas crediticias debido a que las únicas cuentas por cobrar corresponden a Compañías relacionadas, las cuales no han presentado pérdidas históricas.

(b) Deterioro de activos no financieros

El deterioro de los activos no financieros se evalúa con base en las políticas y lineamientos descritos en la Nota 2.7.1

5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2019</u> <u>Corriente</u>	<u>2018</u> <u>Corriente</u>
Activos financieros medidos al costo		
Efectivo	3.429	1.055
Activos financieros medidos al costo amortizado		
Inversiones	2.083.290	2.082.877
Cuentas por cobrar partes relacionadas	<u>205.872</u>	<u>67.872</u>
Total activos financieros	<u><u>2.292.591</u></u>	<u><u>2.151.804</u></u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado		
Proveedores	1.990	1.875
Cuentas por pagar partes relacionadas	<u>8.500</u>	<u>-</u>
Total pasivos financieros	<u><u>10.490</u></u>	<u><u>1.875</u></u>

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

Para fines de determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero puede aplicarse algunas de las siguientes jerarquías de medición:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo o pasivo, ya que sea directamente (precios), o indirectamente (que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo o pasivo que no se basa en data que se pueda confirmar en el mercado (información no observable) (nivel 3).

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen elementos medidos a valor razonable. El valor en libros de los instrumentos financieros se aproximan al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de los mismos.

6. EFECTIVO

Composición:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Pichincha C.A.	3.106	669
Banco Internacional S.A.	<u>323</u>	<u>386</u>
	<u>3.429</u>	<u>1.055</u>

7. INVERSIONES MEDIDOS AL COSTO AMORTIZADO

<u>Emisor</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>	<u>Fechas</u>		<u>2019</u>	<u>2018</u>
			<u>Emisión</u>	<u>Vencimiento</u>		
Banco Pichincha C.A. (1)	370	7,45%	19-dic.-19	23-dic.-20	500.000	500.000
Banco Pichincha C.A. (1)	363	7,45%	26-dic.-19	23-dic.-20	1.580.000	1.580.000
					<u>2.080.000</u>	<u>2.080.000</u>
Interés por cobrar					<u>3.290</u>	<u>2.877</u>
					<u>2.083.290</u>	<u>2.082.877</u>

- (1) Las inversiones mantenidas en el Banco de Pichincha C.A. garantizan las operaciones de préstamos que mantienen sus Compañías relacionadas.

GRUPO SEMAAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2019 y 2018 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: i) las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son controladas por la Compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración.

(a) Saldos**Cuentas por cobrar corto plazo**

Bienesraices-fouand S.A. (1)	Financiero	168.000	-
Modas Internacionales Textimoda S.A. (2)	Financiero	37.872	67.872
		<u>205.872</u>	<u>67.872</u>

Cuentas por pagar corto plazo

Caliprix S.A.	Financiero	8.000	-
Semaan Ghazal Gladys Fouad	Dividendos	500	-
		<u>8.500</u>	<u>-</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a un préstamo otorgado con fecha 26 de diciembre de 2019, que se liquidará en un año y no genera intereses.

(2) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a intereses pendientes de cobro por US\$37.872 (2018: US\$67.872), correspondiente a un préstamo cancelado por US\$500.000 a una tasa de interés del 4% anual.

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas devengan intereses y con plazos definidos de pago, sin embargo pueden ser exigibles por parte del acreedor en cualquier momento.

(b) Transacciones

<u>Sociedad</u>	<u>Transacción</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Préstamos otorgados</u>			
Bienesraices-fouadSemaan S.A.	Financiero	<u>168.000</u>	<u>-</u>
<u>Cancelación de préstamos</u>			
Bienesraices-fouadSemaan S.A.	Financiero	-	1.629.000
Modas Internacionales Textimoda S.A.	Financiero	-	500.000
Caliprix S.A.	Financiero	8.000	500.000
		<u>8.000</u>	<u>2.629.000</u>
<u>Dividendos recibidos</u>			
Modas Internacionales Textimoda S.A.	Dividendos	<u>50.000</u>	<u>-</u>

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

9. INVERSIONES EN ACCIONES

<u>Entidad</u>	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Participación</u>	<u>Valor</u>	<u>Participación</u>	<u>Valor</u>
Modas internacionales Textimoda S.A.	99,99%	1.549.845	99,99%	1.549.845

Los activos, pasivos y patrimonio de la compañía son las siguientes:

	Estado situación financiera Al 31 de diciembre de 2019			Estado situación financiera Al 31 de diciembre de 2018		
	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>
	10.081.459	6.284.402	3.797.057	7.715.637	4.452.140	3.263.497
Modad Internacionales Textimoda S.A.						

	Estado de resultados Al 31 de diciembre de 2019			Estado de resultados Al 31 de diciembre de 2018		
	<u>Ingresos</u>	<u>Costos y gastos</u>	<u>(Pérdida) Utilidad neta</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Costos y gastos</u>	<u>(Pérdida) Utilidad neta</u>
	14.773.386	14.183.084	590.302	12.833.953	12.709.122	124.831
Modad Internacionales Textimoda S.A.						

La Administración, basada en los resultados y planes futuros de la Compañía, no ha determinado la existencia de indicios de deterioro de estas acciones.

10. IMPUESTOS POR PAGAR

La composición de los impuestos por pagar es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta por pagar	20.984	-
Retenciones en la fuente IR	5.671	-
	<u>26.655</u>	<u>-</u>

11. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE

(a) Situación fiscal

A la fecha de emisión de los estados financieros, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. De acuerdo con la normativa tributaria vigente, los años 2017 al 2019 se encuentran abiertos a revisión por parte de las autoridades fiscales.

(b) Conciliación del resultado contable-tributario

El impuesto a la renta de los años 2019 y 2018 se determinó como sigue:

(Véase página siguiente)

GRUPO SEMAAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (Pérdida) antes de participación laboral e impuestos	185.816	(27.246)
Menos: Participación Trabajadores	-	-
Utilidad antes de impuesto	<u>185.816</u>	<u>(27.246)</u>
Menos: Ingresos exentos (1)	(50.000)	-
Menos: Amortización pérdidas tributarias	(26.543)	-
Más: Gastos no deducibles	<u>394</u>	<u>704</u>
Base imponible total	109.667	(26.542)
Tasa de impuesto a la renta (2)	<u>22%</u>	<u>25%</u>
Total impuesto a la renta corriente por pagar	<u><u>24.127</u></u>	<u><u>-</u></u>

- (1) Corresponde a los dividendos recibidos por la participación accionarial en la Compañía Modas Internacionales Textimoda S.A.
- (2) El segundo artículo innumerado del artículo 37.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía registro ingresos brutos por US\$157.527 por tanto se considera como micro empresa de acuerdo al Art. 106 del Reglamento al Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversión.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta causado	24.127	-
Menos		
Retenciones en la fuente efectuadas	<u>(3.143)</u>	<u>-</u>
Saldo a pagar (Ver Nota 10)	<u><u>20.984</u></u>	<u><u>-</u></u>

Reconciliación de la tasa efectiva

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

(Véase página siguiente)

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	185.816	(27.246)
Tasa impositiva vigente	<u>22%</u>	<u>25%</u>
	<u>40.880</u>	<u>(6.812)</u>
Efectos fiscales al calcular la ganancia fiscal:		
Amortización de pérdidas tributarias	(5.839)	-
Gastos no deducibles	<u>87</u>	<u>176</u>
Impuesto a la renta calculado	<u>35.127</u>	<u>(6.636)</u>
Tasa efectiva	19%	24%

(c) Impuesto a la renta diferido

La Compañía no ha determinado impuesto a la renta diferido, debido a que no se identificaron diferencias temporarias a ser recuperadas o canceladas en el futuro.

(e) Otros asuntos

“Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria”: El 31 de diciembre de 2019 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 111, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Están exentos para la determinación de impuesto a la renta, los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades residentes nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades.
- También están exentos del impuesto a la renta las utilidades, rendimientos o beneficios de las sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, o cualquier otro vehículo similar, cuya actividad económica exclusivamente sea la inversión y administración de activos inmuebles, con el cumplimiento de ciertos requisitos.
- Las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, siempre que, para estas últimas, se cumplan las siguientes condiciones:
 - a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y,
 - b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores."

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las personas naturales que tengan ingresos netos mayores a cien mil dólares de los Estados Unidos de América (USD\$100.000,00), solo podrán deducir sus gastos personales de salud por enfermedades catastróficas, raras o huérfanas debidamente certificadas o avaladas por la autoridad sanitaria nacional competente.
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a (US\$1.000.000) en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, calculada de acuerdo a los ingresos declarados en el 2018, con tarifas que van entre el 0,10% hasta 0,20%, en ningún caso esta contribución será superior al veinte y cinco por ciento (25%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018. Esta contribución no puede ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible.
- Se elimina el anticipo obligatorio de impuesto a la Renta, este podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la Renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal.
- Se incluye un nuevo tratamiento tributario para la distribución de dividendos. Se considera como ingreso gravado el 40% del monto distribuido. Solo estarán exonerados los dividendos distribuidos a sociedades residentes en Ecuador.
- En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el veinte y cinco por ciento (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas;
- En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales.
- Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos emprendedores que cumplan con la condición de microempresas, y de acuerdo a las disposiciones contenidas en la ley.

Los contribuyentes determinarán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del dos por ciento (2%) sobre los ingresos brutos del respectivo ejercicio fiscal exclusivamente respecto de aquellos ingresos provenientes de la actividad empresarial. Los ingresos percibidos por las microempresas por fuentes distintas a la actividad empresarial se sujetarán al régimen general del impuesto a la renta y será de aplicación obligatoria para las microempresas. Ciertas actividades económicas como la inmobiliaria y la de servicios profesionales, no pueden acogerse a este régimen.

- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco (5) años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración.

“Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal” El 21 de agosto del 2018 se publicó la referida Ley en el Suplemento del Registro Oficial No. 309, en la cual se incluye las siguientes consideraciones principales:

- Remisión del 100% intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias, fiscales y aduaneras, que incorporó cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio de Rentas Internas, según los términos y condiciones establecidos por dicho organismo.
- Remisión de la totalidad de los intereses y recargos derivados de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración y/o recaudación le corresponde únicamente al Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador, determinadas al 2 de abril del 2018.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), causados en obligaciones de aportes en mora generados y en firme hasta el 2 de abril del 2018, Se incluyen las obligaciones en glosa, títulos de crédito, acuerdos de pagos parciales o convenios de purga de mora. Se dispuso de un plazo un porcentaje para la reducción de estos conceptos.
- Exoneración del Impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados:
 - Las nuevas inversiones productivas (definiciones del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones - en los sectores priorizados) tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo, por 12 años (que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil.
 - Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años.
 - Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años.
- Las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión, tendrán derecho a la exoneración del Impuesto a la salida de divisas (ISD) en los pagos realizados al exterior por la importaciones de bienes de capital y materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto (montos y plazos establecidos en el contrato); y, dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de beneficiarios efectivos que sean personas naturales domiciliadas o residentes en el Ecuador o en el exterior.

GRUPO SEMAAN S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

- Las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades, en nuevos activos productivos, estarán exoneradas del ISD, por pagos al exterior por concepto de distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador.
- Remisión del 100% de intereses, multas, costas procesales de procedimientos de ejecución coactiva y demás recargos derivados del saldo de las obligaciones, cuya administración y recaudación le corresponde única y directamente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en un plazo de 90 días.
- Las nuevas inversiones en los sectores económicos determinados como industrias básicas (definición del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones), tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

“Código del Trabajo”: El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

De acuerdo con la Gerencia de la Compañía, no se esperan efectos significativos en sus operaciones.

12. CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018, comprende 800 acciones ordinarias de valor nominal US\$1 cada una, que totalizan US\$800; siendo sus accionistas personas naturales, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Nacionalidad	Participación
Semaan Gazal Joseph Fouad	Ecuatoriana	99%
Semaan Ghazal Gladys Fouad	Ecuatoriana	1%

13. RESERVAS Y RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas. El monto actual de la Reserva legal supera el establecido en la legislación vigente.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables,

GRUPO SEMAAN S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**

(Expresado en dólares estadounidenses)

las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

14. INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Intereses financieros (1)	<u>157.526</u>	<u>2.878</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019, corresponde a los intereses ganados por las inversiones mantenidas en el Banco Pichincha C.A.

15. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos contribuciones, legales	17.237	25.598
Otros gastos	<u>4.473</u>	<u>4.526</u>
	<u>21.710</u>	<u>30.124</u>

16. OTROS INGRESOS, NETOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Ingresos por dividendos (1)	<u>50.000</u>	<u>-</u>

(1) Corresponde a los dividendos recibidos por la participación accionarial en la Compañía Modas Internacionales Textimoda S.A.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, que no se hayan revelado en los mismos y que ameriten una mayor exposición.